

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Descripción	Emitir duplicado del título de bachiller que evidencie los estudios realizados en la institución educativa desaparecida, considerando que el duplicado, es una copia de un documento o escrito, de idénticas características del original, tanto en su forma como en su contenido y que posee la misma validez, se expide, por si este último se pierde, o cuando se necesita más de una copia del documento original.
¿A quién está dirigido?	Representantes legales, padres de familia y estudiantes que deseen obtener un duplicado del título, de aquellas Instituciones Educativas que por diferentes motivos hayan desaparecido. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Duplicado de Títulos de Instituciones educativas desaparecidas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Certificado de registro de título de bachiller.- Básico
¿Cómo hago el trámite?	Trámite en línea: 1. Ingresar a la URL: https://servicios.educacion.gob.ec/mogac-web/faces/paginas/formularioCiudadano.xhtml 2. Ingresar los datos solicitados. 3. El Representante Legal de la Institución Educativa receptorá la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla en los días establecidos para cada solicitud. Trámite presencial: 1. Acercarse a la Dirección Distrital más cercana para solicitar el trámite, mediante su número de documento de identidad. 2. Su trámite será ingresado al Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) mediante su número de documento de identidad y será direccionado al área competente para realizar la solución o respuesta de su trámite. 3. Receptar la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de	Direcciones Distritales del Ministerio de Educación Lunes a viernes de 08:00 a 16:00

atención? <https://educacion.gob.ec/distritos-educativos/>

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención Ciudadana
Correo Electrónico: info@educacion.gob.ec
Teléfono: 1800338222

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	190
2025	02	0	161
2025	01	0	194
2024	12	0	126
2024	11	0	149
2024	10	0	157
2024	09	0	205
2024	08	0	202
2024	07	0	2675
2024	06	0	183
2024	05	0	266
2024	04	0	232
2024	03	0	243
2024	02	0	229
2024	01	0	234
2023	12	0	188
2023	11	2	197
2023	10	0	216
2023	09	0	230
2023	08	0	255
2023	07	0	279
2023	06	0	214
2023	05	0	196
2023	04	0	147

2023 Año	03 Mes	3 Volumen de Quejas	148 Volumen de Atenciones
2023	02	0	140
2023	01	0	179
2022	12	0	93
2022	11	0	199
2022	10	0	191
2022	09	4	209
2022	08	14	223
2022	07	0	203
2022	06	4	207
2022	05	0	256
2022	04	0	228
2022	03	0	261
2022	02	0	197
2022	01	0	170
2021	12	5	173
2021	11	0	220
2021	10	0	240
2021	09	0	258
2021	08	3	249
2021	07	0	194
2021	06	0	290
2021	05	5	138
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0

2020 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	21	293
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	08	0	4146
2019	07	0	2670
2019	06	0	3
2019	05	0	1
2019	04	0	14
2019	03	0	0
2019	02	0	33
2019	01	0	25
2018	08	0	288